

Política exterior de México: principales ejes de acción

Diciembre 2000-Junio 2001

Las siguientes líneas de acción forman parte de una visión renovada y de largo plazo de la política exterior de México; buscan promover los intereses medulares del país en el mundo, articularlos en torno a la necesidad de garantizar nuestra seguridad e integridad territorial: defender la naturaleza soberana de nuestras decisiones, mantener la supervisión del Estado sobre el aprovechamiento de nuestros recursos naturales en beneficio de México, promover la cooperación para el desarrollo e impulsar un sistema mundial seguro y estable basado en los principios del derecho internacional.

Jorge G. Castañeda

1 DECIDIMOS IMPULSAR LA IMAGEN DE UN MÉXICO PLURAL, transparente, seguro y culturalmente vibrante, sustentado en el vigor de los procesos políticos derivados del 2 de julio, como eje ordenador de toda una serie de iniciativas diplomáticas. Tanto la prensa internacional como numerosos gobiernos de otros países han dado muestras, a lo largo de los meses pasados, del nuevo reconocimiento que la comunidad internacio-

nal ha brindado a México, con motivo de los cambios en curso dentro de nuestro país. Así lo demuestra la forma en que ha evolucionado, por ejemplo, la cobertura del conflicto chiapaneco, en la que ahora se ha acreditado plenamente la disposición al diálogo y reconciliación por parte del gobierno mexicano.

2 BUSCAMOS JUGAR UN PAPEL MÁS ACTIVO Y CENTRAL en la definición del sistema internacional del nuevo milenio. Por ello, iniciamos en diciembre pasado las gestiones para ingresar como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), para el periodo 2002-2003. México ya ha obtenido el apoyo formal de un número significativo de países para su candidatura, y prevemos que en los próximos días y semanas por venir se vayan concretando apoyos adicionales.

3 ESTAMOS CONTRIBUYENDO A CUMPLIR UNO DE LOS PROPÓSITOS CENTRALES DE ESTE GOBIERNO, que es promover un desarrollo económico sostenido y sustentable, cuyos beneficios alcancen a todos los sectores, sin dejar atrás a ningún individuo o grupo social. Por ello, el año entrante organizaremos, junto con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Conferencia Mundial sobre Financiación para el Desarrollo, que tendrá lugar en Monterrey. Asimismo, la Secretaría de Relaciones Exteriores juega un papel central dentro del Plan Puebla-Panamá, el cual constituye un proyecto de infraestructura y promoción del desarrollo, fundamental para la región sureste del país.

4 ESTAMOS APOYANDO Y PROMOVRIENDO LOS DERECHOS HUMANOS de manera más activa y comprometida. En consonancia con esta nueva estrategia, el presidente designó a una embajadora especial para los Derechos Humanos y la Democracia. Los votos emitidos por México en el reciente periodo de sesiones de

la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, en Ginebra, particularmente en los casos de Cuba, Palestina, Chechenia e Irán, son un reflejo fiel de la nueva visión de nuestro país en esta materia y del firme compromiso del gobierno del presidente Vicente Fox Quesada con la defensa y promoción de los derechos humanos. La invitación formulada por el Comité Judío Americano al presidente Fox, como orador principal en su encuentro anual, así como la firma del Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones con Cuba, demuestran que es posible conciliar esta preocupación por la situación de los derechos humanos en el mundo con relaciones armoniosas y fructíferas con otros Estados.

También promovimos la adopción exitosa de dos resoluciones: una sobre pueblos indígenas y otra sobre protección a migrantes. Estamos negociando, para pronto concluirlo, un acuerdo de sede con el Comité Internacional de la Cruz Roja, y hemos efectuado consultas intersecretariales intensas para actualizar las obligaciones internacionales de México en materia de derechos humanos. La decisión de conceder la extradición de Ricardo Miguel Cavallo ratifica, ante todo, el compromiso del gobierno mexicano para combatir los abusos y violaciones a los derechos humanos en cualquier lugar del mundo.

5 HEMOS REEVALUADO TAMBIÉN POSICIONES EN OTROS TEMAS DE IMPORTANCIA PARA MÉXICO, en los que tradicionalmente no se había asumido un papel activo. En la Tercera Cumbre de Las Américas, México apoyó la suscripción de una cláusula democrática y se pronunció a favor de que los temas de protección al medio ambiente y a los derechos laborales figurasen de manera más prominente en futuros acuerdos comerciales, particularmente en las negociaciones para un Acuerdo de Libre Comercio de Las Américas. Destaca asimismo nuestro apoyo a una Carta Democrática, que será negociada en el transcurso de

los siguientes meses, en el seno del Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA).

6 HEMOS DISEÑADO UN MARCO AMBICIOSO PARA PROPICIAR UNA INTERACCIÓN MÁS ESTRECHA y profunda entre los tres socios de América del Norte, que trascienda el marco actual establecido por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Por primera vez celebramos una reunión trilateral a nivel de presidentes de Norteamérica, en Quebec, en abril pasado.

7 HEMOS SENTADO LAS BASES PARA UNA NUEVA ETAPA EN LAS RELACIONES CON ESTADOS UNIDOS. El hecho de que el presidente George W. Bush realizase su primera visita internacional a México ha permitido establecer el marco general para construir una relación plena, madura y equitativa, en aras de una prosperidad compartida. Hemos logrado avances concretos y significativos. En materia migratoria, por primera vez se ha aceptado incorporar negociaciones sobre el tema a la agenda bilateral y adoptar, a través del establecimiento del Grupo de Alto Nivel sobre Migración, un enfoque con visión de largo plazo que busque aprovechar las sinergias que existen en ambos países.

Entre los objetivos principales de este grupo se encuentra el establecimiento de condiciones adecuadas de seguridad y el respeto pleno de los derechos de los migrantes mexicanos; la progresiva regularización de la situación migratoria de los mexicanos que se encuentran sin documentos en Estados Unidos; el incremento del número de visas de residencia que otorga anualmente ese país a ciudadanos mexicanos, y la ampliación, en términos de trabajadores, regiones y derechos, de los programas para trabajadores temporales.

Estamos promoviendo, de igual modo, el establecimiento de nuevos esquemas que permitan un mejor acceso de las co-

munidades de origen mexicano al Sistema de Educación Superior estadounidense, particularmente en el caso de California, conforme al compromiso asumido por el presidente Fox durante su gira en ese estado, realizada en marzo pasado.

En materia de narcotráfico se obtuvo un reconocimiento explícito de que la demanda juega un papel determinante en la cadena delictiva del tráfico de drogas ilícitas. Hemos roto el juego perverso que año con año acompañaba a la certificación, eliminando el ciclo de presiones que el gobierno estadounidense ejercía para otorgar el “certificado de buena conducta”, entre comillas, a México. Hoy ya existe en el Congreso estadounidense una iniciativa bipartidista para suspender el proceso de certificación.

En otros temas de la agenda bilateral también hemos tenido logros importantes. Después de varios meses de gestiones, la administración del presidente Bush aceptó la decisión del Panel TLCAN sobre autotransporte, con objeto de abrir la frontera a autocamiones mexicanos. De igual modo estamos negociando un nuevo esquema para resolver la severa crisis de abastecimiento de agua que enfrenta la región transfronteriza.

El viaje, en abril, de una delegación del Comité de Relaciones Exteriores del Senado estadounidense a México, encabezada por el senador Helms y el senador Biden, quien asumirá ahora la Presidencia del Comité, como resultado del nuevo equilibrio político en esa Cámara, es también una prueba fehaciente de que hemos iniciado una etapa cualitativamente distinta en nuestras relaciones con Estados Unidos.

8 ESTAMOS RETOMANDO EL ACTIVO PAPEL QUE HISTÓRICAMENTE HABÍA JUGADO MÉXICO EN AMÉRICA LATINA. Por ello, hemos sacado de su letargo al G-3, reactivándolo como un foro privilegiado de interlocución y concertación política y cooperación con Colombia y Venezuela. En particular nos hemos acercado a Co-

lombia, con objeto de apoyar los esfuerzos y el proceso de paz, iniciados por el presidente Andrés Pastrana. Hemos manifestado nuestra disposición a desempeñar un papel constructivo en el proceso de paz colombiano, en caso de ser requeridos por las partes.

9 HEMOS DADO NUEVO ALIENTO A NUESTRA RELACIÓN CON BRASIL, una relación a todas luces central para el esquema diplomático del presidente Fox. El viaje que llevé a cabo en febrero a Brasil, encabezando una Delegación Intersecretarial Mexicana de Alto Nivel, buscaba detonar una mayor interacción política y económica entre Brasil y México en nuestro hemisferio.

10 HEMOS ARRANCADO EL PROCESO CRUCIAL DE INSTRUMENTACIÓN DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON LA UNIÓN EUROPEA (UE); la instalación del Consejo Conjunto México-Unión Europea en febrero, así como mi comparecencia ante el Parlamento Europeo en ese mismo mes, dio inicio al nuevo diálogo político y al proceso de promoción comercial y de inversiones entre nuestro país y esa entidad. Nuestro diálogo político con los países europeos también se ha profundizado en gran parte, como resultado de los cambios ocurridos en México y en respuesta a las iniciativas que en materia política y social, particularmente respecto a Chiapas, ha instrumentado el gobierno del presidente Fox. Los comunicados de la UE y del Parlamento Europeo sobre el proceso de paz en Chiapas son un reconocimiento explícito a estos esfuerzos del gobierno mexicano, y un resultado de las gestiones que encabezé en España, Francia y Bruselas durante los primeros meses del año.